



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el III Congreso Ateneos de la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP), que bajo el lema "Eduquemos al presente para un mañana mejor" es organizado por el Ateneo de la Asociación de Ganaderos y Agricultores de Bahía Blanca, entre los días 13 y 14 de agosto del corriente año, en las instalaciones de la Bolsa de Cereales y de la Cámara Arbitral de Cereales de la ciudad de Bahía Blanca.


Lic. MARIA DEL HUERTO RATTO
Diputada
H.C. Diputados Prov. Bb. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Durante el sábado 13 y el domingo 14 de Agosto del corriente año, se llevará a cabo el III Congreso Ateneos CARBAP, que bajo el lema "Eduquemos al presente para un mañana mejor", será organizado por el Ateneo de la Asociación de Ganaderos y Agricultores de Bahía Blanca.

Este importante evento se desarrollará en las instalaciones de la Bolsa de Cereales y de la Cámara Arbitral de Cereales de Bahía Blanca, donde unos 150 jóvenes provenientes de más de veinte ateneos de las provincias de Buenos Aires y de La Pampa, participarán de disertaciones y talleres prácticos, que les permitirán capacitarse e intercambiar ideas con acreditados panelistas quienes le brindarán un marco de prestigio al Congreso.

También somos perfectos conocedores de la pasión que une a los jóvenes por el campo, su interés por formarse y además capacitarse, para quienes, sin lugar a duda alguno, serán los dirigentes del futuro. Por ello es dable apoyar sin ningún tipo de retaceo esta iniciativa formativa que la destacamos, solicitando la Declaración de Interés Legislativo en esta H. Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.

Además este encuentro de Ateneos en la ciudad de Bahía Blanca, llevará consigo un gran impacto, el cuál estará generado por la presencia de diversas personalidades públicas, así como la de instituciones locales, provinciales y nacionales, que harán sin lugar a dudas, que el III Congreso Ateneos de la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP), se transforme en un acontecimiento histórico, no solo para el sector productor, sino también para la ciudad anfitriona y la zona de influencia como lo es la región del Sudoeste Bonaerense.

Desde este H. Cuerpo acompañamos un emprendimiento de semejante jerarquía, reconocido no sólo a nivel regional, sino también en todo el país.

Por lo expuesto, solicito a las señoras y señores Diputados de esta Honorable Cámara acompañen con su voto la aprobación del presente Proyecto de Resolución.


Lic. MARCELO DEL HUERTO RATTI
Diputada
H.C. Diputados Prov. Bs. As.